

Alfacar

ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL

PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE AYUDA A LA CONTRATACIÓN DE ANDALUCÍA CONVOCATORIA 2017


**PLAZO DE SOLICITUD:
DEL 9 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017**

REQUISITOS:

- PERTENECER A UNA UNIDAD FAMILIAR EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL O EN RIESGO DE ESTARLO.
- ESTAR INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO EN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO (SAE) Y NO HABER TRABAJADO MÁS DE 90 DÍAS DURANTE EL AÑO ANTERIOR A LA SOLICITUD.
- LA UNIDAD FAMILIAR DEBE ESTAR EMPADRONADA EN UN MISMO DOMICILIO AL MENOS UN AÑO ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD.
- QUE EL IMPORTE MÁXIMO DE LOS INGRESOS NETOS DE LA UNIDAD FAMILIAR LOS ÚLTIMOS SEIS MESES SEA:
 - * INFERIOR A 3.195,06 €, PARA UNIDADES FAMILIARES DE UNA SOLA PERSONA.
 - * INFERIOR A 4.153,56 €, PARA UNIDADES FAMILIARES DE DOS PERSONAS.
 - * INFERIOR A 4.792,56 €, PARA UNIDADES FAMILIARES DE TRES PERSONAS.
 - * INFERIOR A 5.431,56 €, PARA UNIDADES FAMILIARES DE CUATRO O MÁS PERSONAS.

INSCRIPCIONES Y DOCUMENTACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE ALFACAR.
INFORMACIÓN: EN AYUNTAMIENTO DE ALFACAR (SERGIO)
O SERVICIOS SOCIALES DE ALFACAR (OLALLA)



 @AytodeAlfacar

 facebook.com/ayuntamientodealfacar